

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

DEBE A:

EDIS RICARDO MENDOZA CARDOZO
CC: 72.276.764 de Barranquilla.

LA SUMA DE:

(\$1.335.000)

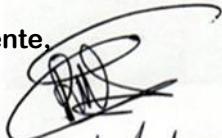
VALOR EN PESOS: UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOSM/L

Por concepto de pago del contrato de prestación de servicios N° CD-08- 2021- 3741, el cual tiene por objeto la “prestación de servicios profesionales para el acompañamiento y desarrollo del programa primera infancia del Distrito especial, industrial y portuario de Barranquilla”.

Periodo: un primer pago al treinta y uno de (31) de julio de 2021.

Consignar: Cuenta de Ahorro No 87679507042 de Bancolombia.

Atentamente,



Edis Ricardo Mendoza Cardozo
72276764

EDIS RICARDO MENDOZA CARDOZO
CC: 72.276.764 de Barranquilla.